

# GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD OSWALDO LOMBEYDA FECHA DE ELABORACIÓN: 20.10.2022

EJERCICIO ECONÓMICO: 2022 No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:

1000001426

RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO													
CENTRO GESTOR	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	REDUCCIÓN							
OL411060 - Unidad Educativa Oswaldo Lombeyda	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530208	Servicio Seguridad y Vigilancia		2.426,08-							
OL411060 - Unidad Educativa Oswaldo Lombeyda	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	2.426,08								
				TOTAL	2.426,08	2.426,08-							

**SON:** CERO DÓLARES (\$ 0,00) IVA INCLUIDO

**DESCRIPCIÓN:** TRASPASO DE CREDITO 004 MANTENIMIENTO INSTRUMENTOS

#### **EXPEDIENTE No** 0400000643

"De conformidad con lo expresado en el Título VI, Capítulo VII, Sección Octava "Traspasos de Créditos" del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización faculta la realización de traspasos al presupuesto sancionado y aprobado, se autoriza el traspaso de créditos de acuerdo a lo señalado."

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
	BLANCA REBECA GOMEZ MALES	Firmado electrónicamente por: ANDREA DEL CARMEN AGUIRRE FERNANDEZ	Firmado electrónicamente por: SILVIO COLOMBO BURGOS ENRIQUEZ
FUNCIONARIO	BLANCA GOMEZ	ANDREA AGUIRRE	
RESPONSABLE:			
FECHA:	20.10.2022	20.10.2022	





No de Oficio: R-005-UEMOL Quito, 20 de octubre de 2022

Ingeniera Andrea Aguirre Colectora Presente.-

De mi consideración:

Adjunto al presente envío a usted el Informe N° UEMOL-004-2022 sobre traspasos de créditos correspondiente al Proyecto Gastos Administrativos, los mismos que han sido analizados y autorizados a fin de que el área financiera proceda con el trámite pertinente y cumplir con la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE BANDA DE PAZ PARA LA UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL OSWALDO LOMBEYDA UBICADA EN SAN FERNANDO DE GUAMANI – OL"

Particular que informo a usted para los fines pertinentes.

Atentamente;



MSc. Silvio Burgos
Rector UEMOL





Oficio N°: 004-2022-TRASP-COL-UEMOL

Quito, 20 de octubre de 2022.

Magister
Silvio Burgos
Rector del Plantel.
Presente.-

De mi consideración:

Solicito a usted comedidamente se digne autorizar el traspaso interno de partidas presupuestarias correspondiente al Proyecto Gastos Administrativos, conforme al INFORME DE SUSTENTO PRESUPUESTARIO UEMOL – 004-2022 que adjunto al presente para realizar la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE BANDA DE PAZ PARA LA UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL OSWALDO LOMBEYDA UBICADA EN SAN FERNANDO DE GUAMANI – OL"

Particular que informo a usted para su conocimiento.

Atentamente;



Ing. Andrea Aguirre. **COLECTORA** 





# INFORME DE SUSTENTO PRESUPUESTARIO UEMOL – 004-2022

PARA: Msc. Silvio Burgos.

Rector del Plantel.

ASUNTO: Traspasos de saldos presupuestarios entre partidas del mismo grupo de Gasto

del Presupuesto 2022 (Gastos Administrativos), de la Unidad Educativa

Municipal "Oswaldo Lombeyda".

FECHA: Quito, 20 de octubre de 2022.

### **BASE LEGAL:**

• Constitución de la República Art. 286, Las Finanzas Públicas.

- COOTAD Art. 256 Traspasos, Art. 257 Prohibiciones: Literales 1, 2, 3, 4.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Arts. 178 y 179.
- Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Pública, numeral 2.3.4.3 Modificaciones al Presupuesto - NTP 18. Modificaciones Presupuestarias Generales.
- Normas para el Cierre del Ejercicio Económico 2021 y Apertura del Ejercicio Económico 2022, emitidas con oficio No. GADDMQ-AG-2021-1387-O de 11 de noviembre de 2021.
- Presupuesto 2022, aprobado mediante Ordenanza PMU No. 006-2021 de 09 de diciembre de 2021.
- Resolución No. A 003- 2021 de 15 de enero de 2021 Lineamientos para la Planificación y Ejecución Presupuestaria, Optimización del Gasto y, Programación de Caja y Fondos para afrontar las circunstancias de excepción derivadas de la pandemia del Covid-19.
- Lineamientos para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión-POA 2022, emitidas con circular No. GADDMQ-SGP-2022-0003-C de 09 de enero de 2022.
- Normas Técnicas para la Ejecución y Traspasos Presupuestarios Ejercicio Económico 2022 de fecha 13 de abril de 2022.

#### **ANTECEDENTES:**

- ➤ El Lic. Pablo Rubio docente de la Institución mediante MEMORANDO N° 001 de fecha 30 de mayo, como área requirente realiza la entrega de los términos de referencia e informe de necesidad para la Contratación Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Instrumentos Musicales de Banda de Paz para la UEMOL Ubicada en San Fernando de Guamaní OL, el proceso a utilizarse es Ínfima Cuantía.
- Mediante MEMORANDO Nº R-201-2021-2022 de fecha 31 de mayo de 2022 la Máxima Autoridad MSc. Silvio Burgos envía la documentación y solicita Contratación Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Instrumentos Musicales de Banda de Paz para la UEMOL Ubicada en San Fernando de Guamaní - OL.





- Mediante MEMORANDO Nº BCP-207-2022 de fecha 15 de septiembre la Ing. Blanca Gómez, Agente de compras informa que se ha publicado la necesidad tres veces en la herramienta de la SERCOP obteniendo solo una proforma en cada publicación, a la vez solicita a la Máxima Autoridad indicar si se continúa con la publicación o se archiva el proceso.
- ➤ Con fecha 29 de septiembre mediante MEMORANDO Nº R-025-2022-2023 la Máxima Autoridad solicita se publique nuevamente la necesidad en la herramienta del SERCOP para la Contratación Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Instrumentos Musicales de Banda de Paz para la UEMOL Ubicada en San Fernando de Guamaní OL
- ➤ Con fecha 03 de octubre se publica la necesidad por cuarta vez en el portal de la SERCOP para la Contratación Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Instrumentos Musicales de Banda de Paz para la UEMOL Ubicada en San Fernando de Guamaní OL.
- Mediante MEMORANDO Nº BCP-210-2022 de fecha 11 DE octubre la Ing. Blanca Gómez, Agente de compras adjunta "...para su análisis el Informe Publicación de Necesidad para la Contratación Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Instrumentos Musicales de Banda de Paz para la UEMOL ubicada en San Fernando de Guamaní para determinar la oferta que le conviene a la Institución y continuar con el proceso".
- ➤ Con memorando N° R-040-2022-2023 de fecha 17 de octubre de 2022 la Máxima Autoridad indica "En respuesta MEMORANDO N° BCP-210-2022 emitido con fecha 11 de octubre de 2022, mediante el cual realiza la entrega del Informe de Publicación de Necesidad Mantenimiento Instrumentos Musicales Banda de Paz, al respecto me permito indicar que, una vez realizado el análisis respectivo con el área requirente, se adjudica a la Oferta 1- MAC HACEMOS MÚSICA, RUC: 1721946091001, proforma que cumple con la necesidad institucional..."
- ➤ La Agente de compras adjunta el presupuesto referencial para ínfima cuantía el mismo que fue obtenido una vez realizada la publicación en la herramienta de necesidad de contratación y recepción de ofertas, por un valor de 2426,08.
- ➤ En la cédula presupuestaria 2022 al 20 de octubre de 2022 se cuenta con la partida presupuestaria 530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento), con un disponible 0.

# ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN:

- ➤ La Unidad Educativa Municipal "Oswaldo Lombeyda" requiere se incremente y se disminuya valores en partidas presupuestarias del Proyecto Gastos Administrativos, lo cual no afecta los techos presupuestarios.
- Los movimientos presupuestarios que se detallan en el cuadro de TRASPASOS DE CRÉDITOS cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), es decir:





- Son realizados dentro de una misma área.
- Las partidas presupuestarias de las actividades afectadas a los sectores de las que se toman los recursos cuentan con la disponibilidad suficiente de fondos.
- ♣ En ningún caso, los traspasos propuestos quebrantan las prohibiciones recogidas en el artículo 257 del COOTAD.
- Los traspasos referidos cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público vigentes dictadas mediante Acuerdo Ministerial No. 121 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 459 de 31 de mayo de 2011.
- A continuación, el análisis correspondiente por cada partida presupuestaria:

Centro gestor	Fondo	Posición Presupuestaria	Denominación	Codificado	Disponible	Incremento /Reducción	Nuevo Codificado	Proyecto	Des.Proyecto
OL41I060	002	G/530404/1IA101	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	490.00	0.00	2426.08	2916.08	GC00A10100001 D	GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS
OL41I060	002	G/530208/1IA101	Servicio de Seguridad y Vigilancia	86963.00	36272.37	-2426.08	84536.92	GC00A10100001 D	GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS

## **RECOMENDACIÓN:**

➤ Por lo indicado es procedente efectuar modificaciones propuestas conforme lo faculta la Ley de Régimen Municipal en el Capítulo VI del Título XI "Reformas del Presupuesto", así como los Art. 54 y 59 de la Ley de Presupuesto del Sector Público; lo dispuesto en los numerales 2.4.3.2.3 "Traspasos de Crédito", 2.4.3.3 "informe de sustento de las Normas Técnicas de Presupuesto expedida mediante Acuerdo Ministerial Nº 447 publicado el 29 de diciembre del 2007.

#### Atentamente



Ing. Andrea Aguirre
COORDINADORA FINANCIERA.

	MATRIZ DE AFECTACIÓN DE TRASPASOS DE CRÉDITOS	INFORME TÉCNICO:
SECTOR:	SOCIAL	
ENTIDAD:	GAD MDMQ UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL OSWALDO LOMBEYDA	MDMQ- UEMOL- 004 -2022

														PRESUPUESTO							
							ACTIV	DAD	ОВЕ	RA	TAREA	TAREA									
	ÁREA	SECTOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	DESCRIPCIÓN	MANTIENE/ ELIMINA / NUEVA/ MODIFICA	DESCRIPCIÓN	MANTIENE/ ELIMINA / NUEVA/ MODIFICA	DESCRIPCIÓN	MANTIENE/ ELIMINA / NUEVA/ MODIFICA	FUENTE DE FINANCIAMEINTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIFICADO	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	NUEVO CODIFICADO			
1.						EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS - UEML	GASTOS ADMINISTRATIVOS	MANTIENE	N/A	N/A	SERVICIOS GENERALES	MANTIENE	002	530208	86,963.00		-2,426.08	84,536.92			
	SOCIAL	EDUCACIÓN	UEM OSWALDO LOMBEYDA	FORTALECIMIEN TO INSTITUCIONAL	ADMINISTRATIVO			MANTIENE	N/A	N/A	MANTENIMIENTO A REALIZARSE EN LA UNIDAD EDUCATIVA	MANTIENE	002	530404	490.00	2,426.08		2,916.08			
	I			1								I		TOTAL	87,453.00	-2,426.08	2,426.08	87,453.00			

	SOCIAL					MENTO.																INFORI	ME TÉCNIC	U:
TIDAD:																						MDMO III	EMOL- 004 -:	2022
	GAD MUMU UNIL	DAD EDUCATIVA MUNICIPA	L OSWALDO LOMBEYDA																			IVIDIVIQ- O	-IVIOL- 004 -	2022
																	PRO	GRAMACION						
	SECTOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	ACTIVIDAD DESCRIPCIÓN	OBRA DESCRIPCIÓN	TAREA DESCRIPCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMEINTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	NUEVO CODIFICADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO SEPTIE	BRE OCTUBR	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ENE - DIC	COMPROBACIÓN NUEVO CODIFICADO
1.	EDUCACION	UEM OSWALDO LOMBEYDA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	ADMINISTRATIV	ADMINISTRATIVO	GASTOS ADMINISTRATIVOS EJECUTADOS		MANTENIMIENTO A REALIZARSE EN LA UNIDAD EDUCATIVA	002	530404 TOTAL	2,916.08 2,916.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 0.0	0.00	2,916.08	0.00	\$2,916.08	



Firmado electrónicamente por:
ANDREA DEL CARMEN
AGUIRRE FERNANDEZ

REVISADO Y APROBADO POR: MSC. SILVIO BURGOS

ELABORADO POR: ING. ANDREA AGUIRRE F.

RECTOR

COORDINADORA FINANCIERA